



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION ACTUANTE EN EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA OFICINA SITA EN LA CALLE LUIS DORESTE SILVA 101, ÁTICO, TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. EXP.: OBR 08/2021, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la sede de Visocan, ubicada en la calle Luis Doreste Silva 10-103, bajo, siendo las 09:00 horas del día 2 de junio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, con el fin de celebrar sesión para tratar el asunto incluido en el orden del día.

Asisten:

Presidente: D. Gregorio Vega Medina

Vocal: Dña. Marta Sintés Sánchez (Asesora Jurídica).

Vocal: Dña. María Dolores Ley Bosch

Secretario: D. Vicente Güeto Barrionuevo.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, para acto seguido entrar a considerar el primer asunto que compone el Orden del Día:

1º.- Calificación de la documentación administrativa y apertura de ofertas del procedimiento abierto simplificado para la contratación de la ejecución de las obras de adecuación de la oficina sita en la calle Luis Doreste Silva 101, ático, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Exp.: Obr 08/2021.

En primer lugar, se procede a dar cuenta que el número de proposiciones recibidas asciende a nueve, y del nombre de los licitadores:

1	Arcan-Socassat	UTE: 267872	01/06/2021 11:53
2	Inagua Gran Canaria Servicios SL	B76099092	01/06/2021 21:32
3	Ingemont Tecnologías, S.A.	A91614263	01/06/2021 12:29
4	Insae Infraestructuras S.A	A90050980	01/06/2021 14:41
5	Isleña 77 Obras y Servicios S.L.	B76631233	01/06/2021 11:43
6	Jhl Construcciones Canarias S.L.	B76603182	01/06/2021 16:34
7	Opincan 2014 S.L.	B76207240	01/06/2021 13:43
8	Preconte Cys 91 S.L.	B76272780	01/06/2021 10:41
9	Tecnosystem S.A.	A35104348	01/06/2021 19:44

1/4

COPIA ELECTRÓNICA

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV) : LE1-ee6a40d0-4b31d632-3d986374-b69975df-88f7bcee

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



Acto seguido se procede a la apertura de los sobres únicos “presentados electrónicamente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de los referidos licitadores, y a examinar la documentación aportada que como mínimo deben contener los mismos, consistente en:

- Aportación de datos de contacto de los licitadores, formulada conforme al modelo Anexo I recogido en el PCAP.
- DUEC o certificado ROLECE
- Declaración responsable de ostentar la representación; de contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente; de contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; de no estar incurso en prohibición de contratar alguna y de pertenencia a grupo empresarial (Anexo III recogido en el PCAP)
- Oferta

cuya realidad es certificada. Los componentes de la mesa, una vez examinada la misma determinan que, en todos los casos, la misma es correcta, ajustándose a los términos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda admitir a la licitación a la totalidad de los anteriores participantes.

Seguidamente se procede a la **lectura de las proposiciones** ofertadas por los licitadores, con el resultado siguiente:

Nº	EMPRESA LICITADORA	Oferta económica PEC	Plazo Garantía	Sistema de remuneración Abono últimos 5 días del mes
1	Arcan-Socassat	328.138,26 €	24	SI
2	Inagua Gran Canaria Servicios SL	321.632,51 €	24	SI
3	Ingemont Tecnologías, S.A.	298.935,49 €	24	SI
4	Insae Infraestructuras Sa	317.070,00 €	24	SI
5	Isleña 77 Obras y Servicios S.L.	318.818,23 €	24	SI
6	Jhl Construcciones Canarias S.L.	307.085,92 €	24	SI
7	Opincan 2014 S.L.	322.191,04 €	24	SI
8	Preconte Cys 91 S.L.	355.547,22 €	24	SI
9	Tecosystem S.A.	339.541,59 €	24	SI

2º.- Valoración de ofertas del procedimiento abierto simplificado para la contratación de la ejecución de las obras de adecuación de la oficina sita en la calle Luis Doreste Silva 101, ático, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Exp.: Obr 08/2021.

Se procede a la valoración de las distintas ofertas, en atención de los tres criterios de adjudicación, resultando la siguiente **clasificación de las ofertas**.



Orden de clasif.	nº	EMPRESA LICITADORA	Oferta económica		Plazo de garantía		Sistema de remuneración		Puntuación global
			€	Máx. 80	24/20/16	15/10/5	Si/No	Max. 5	
6º	1	Arcan-Socassat	328.138,26 €	72,88	24	15,00	Si	5,00	92,88
5º	2	Inagua Gran Canaria Servicios SL	321.632,51 €	74,35	24	15,00	Si	5,00	94,35
1º	3	Ingemont Tecnologías, S.A.	298.935,49 €	80,00	24	15,00	Si	5,00	100,00
3º	4	Insae Infraestructuras Sa	317.070,00 €	75,42	24	15,00	Si	5,00	95,42
4º	5	Isleña 77 Obras y Servicios S.L.	318.818,23 €	75,01	24	15,00	Si	5,00	95,01
2º	6	Jhl Construcciones Canarias S.L.	307.085,92 €	77,88	24	15,00	Si	5,00	97,88
7º	7	Opincan 2014 S.L.	322.191,04 €	74,23	24	15,00	Si	5,00	94,23
9º	8	Preconte Cys 91 S.L.	355.547,22 €	67,26	24	15,00	Si	5,00	87,26
8º	9	Tecosystem S.A.	339.541,59 €	70,43	24	15,00	Si	5,00	90,43

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	323.217,81
10 UNIDADES PORCENTUALES BAJO MEDIA	290.896,03
10 UNIDADES PORCENTUALES SOBRE MEDIA	355.539,59

3º.- Propuesta de adjudicación del procedimiento abierto simplificado para la contratación de la ejecución de las obras de adecuación de la oficina sita en la calle Luis Doreste Silva 101, ático, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Exp.: Obr 08/2021.

Una vez evaluadas dichas ofertas y atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, y de conformidad con lo establecido en el art.159.4 de la LCSP y con lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación propone:

La adjudicación de la obra de referencia en favor de INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A, por un importe de 298.935,49 € y un IGIC de 20.925,48 €, lo que representa un total de 319.860,97 €; por un plazo de garantía de 24 meses y con la obligación de abonar todos los conceptos retributivos que legalmente correspondan dentro de los últimos cinco (5) días naturales del mes de devengo (es decir, del 25 al 30 del mes), por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta, como consecuencia de haber obtenido la mejor puntuación.

Posteriormente, y de conformidad con el contenido del art 159. 4. f) 4º de la LCSP se procede por la Mesa de Contratación a analizar si alguna proposición, pudiera estar incursas en **presunción de anormalidad** conforme a lo previsto en el art. 17.3 del PCAP, no detectándose que ninguna de las ofertas presentadas se encuentra en dicha situación

La Mesa de Contratación, asimismo, acuerda, se deberá proceder a requerir a aquel licitador, que ha presentado la mejor oferta, es decir a INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A, para que en el plazo de siete días hábiles, contados desde el envío de la comunicación acredite, los requisitos de capacidad, representación y solvencia; aporten los certificados de estar al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y el plan de trabajo; y constituya garantía definitiva, por importe de 14.946,77 €, en los términos indicados en el PCAP; documentación de la que se dará traslado al órgano de contratación para resolver.



De no atender el referido requerimiento en el expresado plazo, se entenderá que el correspondiente licitador ha retirado su oferta, y se requerirá en iguales términos al siguiente licitador por orden de clasificación.

El Presidente, siendo las 12:00 horas del día 2 de junio de 2021, se da por terminada la sesión y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

El Presidente.

Gregorio Vega Medina

El Secretario,

Vicente Güeto Barrionuevo

La Vocal

Marta Sintes Sánchez.

La Vocal

Dolores Ley Bosch